

DECRETO ALCALDICIO N° 0002228

QUINTERO, 03 JUL. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Social, de fecha 30 de junio de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico para cubrir Gastos Básicos de Subsistencia a favor de **ORIANA INES MACHUCA**, Cédula de Identidad [REDACTED], con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000.-, como aporte económico para cubrir Gastos Básicos de Subsistencia a favor de **ORIANA INES MACHUCA**, Cédula de Identidad [REDACTED], con residencia e [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 001, "Ayudas Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de **ORIANA INES MACHUCA**, Cédula de Identidad [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



AURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
- MCP/YGS/SAG/ANF/sad